

EL STORYTELLING COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS



Rincón Castillo, Alejandro Guadalupe,

<https://orcid.org/0000-0002-4905-9535>, alex07fed@gmail.com;

Montoya Echeverría, Priscila,

Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos, cc3pme@gmail.com;

Rodríguez Chávez, Cándida Marcela,

<https://orcid.org/0000-0002-3213-1537>, candymarceroch@gmail.com;

Prieto Ávalos, Patricia,

Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos, avapatricc@gmail.com

Palabras clave: Storytelling, TIC, espacio de aprendizaje, Formación cívica y ética

RESUMEN

La pandemia provocada por COVID-19 generó que los docentes adaptaran su proceso educativo, en este contexto la mayoría de las instituciones educativas en México mantuvieron comunicación con los docentes y padres de familia a través de WhatsApp, y el trabajo docente se organizó con base en los programas de televisión “Aprende en casa”, cuya dinámica consistió en ver la programación y realizar lo solicitado en la clase, tomar nota y, en ese momento, enviar las actividades que se dejaban como tarea. Cabe mencionar que asignaturas como formación cívica y ética fueron relegadas, generando la necesidad de rediseñar los espacios de aprendizaje. Para abordar el planteamiento, se optó por una investigación de enfoque cualitativo y de método etnografía virtual. Entre los resultados se tiene que el storytelling sí influye porque los niños manifestaron un reconocimiento a las reglas y normas que están presentes en lugares que comúnmente habitan, además de entender que si existe la violación ante una ley establecida se recibe una sentencia. De igual forma es necesario contemplar que para diseñar una secuencia didáctica en esta nueva realidad, es necesario considerar la accesibilidad y conectividad, así como diagnosticar los problemas que aquejan con regularidad la vida del niño.

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia provocada por COVID-19 generó que los docentes adaptaran su proceso educativo, conceptualizado por Charles, Stephanie, Barb y Bond (2020) como: “la enseñanza remota de emergencia siendo un cambio temporal de la entrega de instrucción a un modo de entrega alternativo debido a circunstancias de crisis” (pag.17), en este contexto la mayoría de las instituciones educativas en México mantuvieron comunicación con los docentes y padres de familia a través de WhatsApp, y el trabajo docente se organizó con base en los programas de televisión “Aprende en casa”, cuya dinámica consistió en ver la programación de lunes a viernes y realizar lo solicitado en la clase, tomar nota y, en ese momento, enviar las actividades de reforzamiento que se dejaban como tarea. Cabe mencionar que asignaturas como formación cívica y ética fueron relegadas, generando la necesidad de rediseñar los espacios de aprendizaje definidos como: “un espacio de producción subjetiva a través del diálogo entre los componentes del proceso pedagógico (en su sentido más general) en el cual transcurre el aprendizaje.” (González, 2020, pág. 319), de esta forma y bajo las condiciones de enseñanza se determinó emplear la WhatsApp y el storytelling. Surgiendo el siguiente planteamiento:

¿Cómo el storytelling influye en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas con énfasis en el apego a la legalidad y sentido de justicia en los alumnos de 3er grado de la escuela primaria “José Ma. Luis Mora” de Loreto, Zac?

2. MÉTODO

Para abordar el planteamiento, se optó por una investigación de enfoque cualitativo y de método etnografía virtual. Para lo cual la inmersión inicial en el campo se dio a partir de los contactos a través de WhatsApp, ya fuera por medio de un grupo o de manera personal. El diseño de estudio partió de la necesidad de explorar las interrelaciones en un medio virtual, además de dar seguimiento a las actividades de trabajo. En ese sentido, la etnografía virtual permite: “observar con detalle las formas en que se experimenta el uso de una tecnología” (Hine, 2004, p., 13). Los participantes son 28 alumnos, de 8 a 10 años, que cursan el tercer grado de educación primaria en una escuela urbana. La recolección de los datos se realizó a partir de una entrevista semiestructurada, de fichas de observación llenadas al momento en que los alumnos realizan sus actividades en casa y del diario del profesor. El análisis de los datos fue hecho a través de la identificación de las categorías, conceptos y proposiciones que emergieron de los datos, después se codificaron y delimitaron conforme al objeto de estudio, posteriormente, se dio comienzo a la interpretación a la luz de la teoría.

3. RESULTADOS

Los alumnos durante las entrevistas señalaron que lo aprendido les ayudará a actuar con justicia; reconocer que en cualquier espacio existen reglas a respetar, a catalogar sus derechos como personas y hacerlos valer ante una injusticia recurriendo a las autoridades correspondientes o cercanas para la solución de algún conflicto. Cada estudiante comparte su historia de vida, conversa sobre situaciones que vivió en una etapa de su vida, esto debido a que el participante logra conectar con la emotividad y la motivación del video, al respecto Díaz (2019) afirma que las narrativas digitales posibilitan evidenciar cómo se sienten las personas que la perciben, quienes en ocasiones pueden estar en un conflicto donde se es la víctima y más tarde realizan las mismas acciones como sinónimo de revancha. Sin embargo, en esta ocasión la participante supo reaccionar pacíficamente sin necesidad de recurrir a actos vengativos, recurriendo al uso de la justicia y la autoridad.

En las fichas de observación, se rescató que se percibía molestia por la trama de los videos, ya que no estaban de acuerdo con el actuar de los personajes, porque no se aplicaban los derechos que saben que las personas tienen. Este razonamiento implicó valores y principios éticos reconocidos por su cultura.

En el caso del diario del profesor, fue percibido un interés por parte de los alumnos, especialmente al emplear recursos multimedia de su agrado, los cuales generaron atención, motivación y un sinnúmero de sentimientos, además de despertar la curiosidad ante la plataforma digital de YouTube y crear un aprendizaje invisible que fortaleció el conocimiento de los interesados en otros ámbitos.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Para concluir, se puede señalar que el storytelling sí influye porque los niños manifestaron un reconocimiento a las reglas y normas que están presentes en lugares que comúnmente habitan, además de entender que si existe la violación ante una ley establecida se recibe un castigo o sentencia, la cual es mejor evitar. De igual forma es necesario contemplar que para diseñar una secuencia didáctica en esta nueva realidad, es necesario considerar la accesibilidad y conectividad de los alumnos, así como diagnosticar los problemas que aquejan con regularidad la vida del niño en la escuela y en la cotidianidad.

5. REFERENCIAS

- Charles, H., Stephanie, M., Barb, L., & Bond, T. T. (2020). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea. *Enseñanza Remota de Emergencia*, 10- 22.
- Díaz, S. P. (2019). *Comprensión de imaginarios y narrativas literarias-digiales como estrategias de formación en convivencia escolar*. [Tesis de Doctorado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11369>
- González, W. (2021). Los espacios de aprendizaje y las formas de organización de la enseñanza: una caracterización desde la subjetividad. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(42), 313-328.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Colección. *Nuevas Tecnologías y Sociedad*. Editorial UOC. Recuperado de <http://www.antropologiavisual.com.ar/archivos/hine0604.pdf>